



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA
TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 6 DE MAYO DE 2021**

PRESIDENTA

D^a MAR ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Concejala titular del Área de Hacienda y Transparencia.

VOCALES

D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D. JERÓNIMO MARTÓNEZ GARCÍA, Secretario General de Gobierno.

D^a JULIA GÓMEZ DÍAZ, Jefa de Servicio de Contratación, Patrimonio y Estadística.

D^a ESPERANZA PEÑAS CRESPO, Adjunta de Servicios Sociales.

SECRETARIO

D. ALBERTO HERNANDO ARANDA, Jefe de Sección de Contratación, Patrimonio y Estadística.

En la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial de Toledo, siendo las doce horas de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 26 de junio de 2019.

Todos los asistentes lo hacen de forma presencial.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACION CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2021.

Se da por aprobado el borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 29 de abril de 2021, por unanimidad, al no producirse observaciones al mismo.

NOMBRE:
Alberto Hernando Aranda
Mar Álvarez Álvarez
PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de Sección Contratación
Concejala de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia
HASH DEL CERTIFICADO:
AFB2701F19DC32E09B49547DE10BF5501E240F15
FOC5C4B58B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B
FECHA DE FIRMA:
17/05/2021
19/05/2021
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC297C5434F02DD542A3



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

2-4.- DAR CUENTA DEL INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE, VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE, CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE SUMINISTROS 3/21, PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO EXTINCIÓN DE INCENDIOS-BOMBA URBANA LIGERA DE REDUCIDAS DIMENSIONES (BUL).

| | |
|---|---|
| Concejalía | Concejalía-Delegada de Movilidad, Seguridad Ciudadana, Protección Civil Y Participación Ciudadana |
| Unidad Gestora | 22201 - Bomberos |
| Objeto del contrato | SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO - BOMBA URBANA LIGERA DE REDUCIDAS DIMENSIONES.- FISCALIZADO 693/2021 Suministros 03/21 |
| Tipo de Contrato | 1. Suministros |
| Procedimiento | Abierto |
| Tramitación | Ordinaria |
| Aplicación presupuestaria | 22201.1361.63401 |
| Presupuesto base licitación (IVA incluido) | 182007,95 € |
| Valor estimado | 150419,80 € |
| Duración | 4 |
| Prórroga | NO |
| Modificación prevista | NO |
| Tipo de licitación | A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación. |

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 31/03/2021.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 08/04/2021.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 26/04/2021 a las 14:00 horas.

PROPOSICIONES FORMULADAS: UNA (1) PROPOSICIÓN.

ÚLTIMO TRÁMITE: Acta de apertura de sobres A y C, de 29 de abril de 2021.

Tiene este acto por objeto proceder a la toma de conocimiento del informe motivado emitido por la Unidad Gestora, que figura incorporado como ANEXO I al acta en que se integra.

A continuación, se procede a la valoración de la oferta presentada por el licitador y que resumidamente es la siguiente:

NOMBRE: Alberto Hernández Aranda
Mar. Álvarez Álvarez
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC297C5434F02DD542A3

PUESTO DE TRABAJO: Jefe de Sección Contratación
Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia

FECHA DE FIRMA: 17/05/2021
19/05/2021

HASH DEL CERTIFICADO: AFB2701F19DC32E09B49547DE10BF5501E240F15
FOC5C4B58B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

A) PRECIO: 50 puntos

- PRINCIPAL: CIENTO CINCUENTA MIL EUROS, 150.000,00 €.
- IVA: TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS EUROS, 31.500,00 €.
- TOTAL: CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS EUROS, 181.500,00 €.

B) CRITERIOS MATEMÁTICOS – AUTOMÁTICOS:

1.- **Plazo de entrega:** 2 meses desde la formalización del contrato. Se adjunta en Anexo A de esta oferta, la declaración jurada del compromiso de entrega del vehículo.

2.- **Aumento del periodo de garantía:** 3 años más sobre el periodo mínimo, para los elementos generales, quedando un total de 5 años.

3.- **Medios propios de los licitadores puestos a disposición del contrato:**

- Banco de Pruebas: Si, compuesto de boquillas y manómetros así como de foso para las operaciones de aspiración de la bomba, Anexo B.
- Disponibilidad de equipos de diagnóstico: No.
- Disposición de equipos industriales para el mecanizado y reconstrucción de las estructuras: Si, se adjunta en Anexo C, listado de maquinaria para el mecanizado y reparación de estructuras.
- Disposición de vehículos taller para la ejecución del contrato: Si dos vehículos, se adjunta en Anexo D descripción de los mismos.
- Disposición de personal técnico adscrito al contrato: Si, dos personas, se adjunta en Anexo E certificado del fabricante de la bomba con la acreditación de los mismos.

Por ello, la puntuación de los criterios evaluables automáticamente es la siguiente:

| LICITADOR | PUNTUACION |
|-----------------------------------|---|
| Surtruck, S.L. (B91689661) | <p>1º Precio: 50 puntos</p> <p>2º Plazo de entrega: 30 puntos</p> <p>3º Aumento del período de garantía: 6 puntos</p> <p>4º Medios propios de los licitadores puestos a disposición del contrato:</p> <p>a) Banco de pruebas: 2 puntos.</p> <p>b) Disposición de equipos industriales: 2 puntos.</p> <p>c) Disposición de vehículos taller: 1 punto.</p> <p>d) Disposición de personal técnico: 2 puntos.</p> |

A la vista de todo lo anterior, la Junta de Contratación acuerda hacer suyo el informe técnico emitido sobre las valoraciones efectuadas y **ACUERDA:**

HASH DEL CERTIFICADO: AFB2701F19DC32E09B49547DE10BF5501E240F15
 FOC5C4B58B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B
 FECHA DE FIRMA: 17/05/2021
 19/05/2021
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe de Sección Contratación
 Concejal de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia
 NOMBRE: Alberto Hermando Aranda
 Mar Álvarez Álvarez
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC297C5434F02DD542A3



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

PRIMERO. - CLASIFICAR a los licitadores admitidos como sigue a continuación:

| LICITADOR | PUNTUACIÓN PRECIO/CRITERIOS MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS | TOTAL |
|----------------------------|---|-----------|
| Surtruck, S.L. (B91689661) | 93 puntos | 93 puntos |

SEGUNDO. - REQUERIR al primer clasificado, SURTRUCK, S.L. (B91689661), propuesto como adjudicatario, al resultar su oferta la mejor, de acuerdo con la baremación obtenida como consecuencia de la aplicación de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 150.2 de la LCSP:

1.- Los documentos señalados en la cláusula 12.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y en los términos de la misma, cuyo enunciado resulta ser el siguiente:

- 1.1. Documento acreditativo de la capacidad para contratar: escritura social de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, o en su caso D.N.I.
- 1.2. Poder bastantado al efecto; se acreditará el pago de la Tasa por Bastanteo.
- 1.3. Solvencia económico-financiera y técnica o profesional, o en su caso clasificación en los términos establecidos en el Cuadro de Características del PCAP.
- 1.4.

No obstante lo anterior, conforme a lo establecido en el art. 140.3, cuando el empresario esté inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o figure en una base de datos nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, como un expediente virtual de la empresa, un sistema de almacenamiento electrónico de documentos o un sistema de precalificación, y estos sean accesibles de modo gratuito para los citados órganos, no estará obligado a presentar los documentos justificativos u otra prueba documental de los datos inscritos en los referidos lugares.

2.- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

3.- Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.

4.- Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva por importe de 7.500 euros (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).

5.- Seguro de Responsabilidad Civil en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

TERCERO: Someter el presente acuerdo a aceptación por el Órgano de Contratación.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

5.- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS DE CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159) CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES EN EL PROCEDIMIENTO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE PRIVADOS 1/21 PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE COLABORACIÓN INTEGRAL, EN CALIDAD DE ENTIDAD FINANCIERA GESTORA, EN LA RECAUDACIÓN DE TODO TIPO DE INGRESOS MUNICIPALES, YA SEAN DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO, LA CENTRALIZACIÓN DE LOS COBROS DERIVADOS DE LAS ACTUACIONES DE EMBARGO PRACTICADAS POR LA RECAUDACIÓN EJECUTIVA MUNICIPAL Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE TARJETAS MEDIANTE UN TERMINAL DE PUNTO DE VENTA INTEGRADO CON LA APLICACIÓN DE INGRESOS QUE USE LA TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO Y LA HABILITACIÓN DE MEDIOS DE PAGO INSTANTÁNEOS CON APLICACIÓN MÓVIL. TAMBIÉN SERÁ OBJETO DE ESTE CONTRATO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LOS PAGOS QUE DEBA REALIZAR EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO A SUS ACREEDORES Y TRABAJADORES.

| | |
|---|--|
| Concejalía | Concejalía-Delegada de Hacienda, Patrimonio, Régimen Interior y Transparencia |
| Unidad Gestora | 21202 - Tesorería Municipal |
| Objeto del contrato | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COLABORACIÓN INTEGRAL EN LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS EN CALIDAD DE ENTIDAD FINANCIERA GESTORA PRIVADOS 01/21 |
| Tipo de Contrato | Contrato Privado |
| Procedimiento | Abierto simplificado Solo Matemáticos |
| Tramitación | Ordinaria |
| Aplicación presupuestaria | 21202/9321/22708 21202/9341/35901 |
| Presupuesto base licitación (IVA incluido) | 107054,44 € |
| Valor estimado | 119956,86 € |
| Duración | 48 meses |
| Prórroga | NO |
| Modificación prevista | 20% |
| Tipo de licitación | A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación. |

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 14/04/2021.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 16/04/2021.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 03/05/2021.

PROPOSICIONES FORMULADAS: UNA (1) PROPOSICIÓN FORMULADA.

NOMBRE: Alberto Hernández Aranda
 Mar Álvarez Álvarez
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe de Sección Contratación
 Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia
 FECHA DE FIRMA: 17/05/2021
 19/05/2021
 HASH DEL CERTIFICADO: AFB2701F19DC32E09B49547DE10BF5501E240F15
 FOC5C4B58B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC297C5434F02DD542A3



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Tiene este acto público por objeto proceder a la apertura de los sobres A (Declaración Responsable/Criterios Evaluables automáticamente) que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración matemáticos.

Por la Presidencia se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

| NÚM. ORDEN | FECHA Y HORA PRESENTACIÓN | LICITADOR |
|------------|---------------------------|------------------------------------|
| 1 | 27/04/2021 11:31 horas | CAIXABANK, S.A. (C.I.F. A08663619) |

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada.

Se procede a dar lectura de la oferta presentada por el licitador, siendo ésta la siguiente:

PRECIO OFERTADO POR CUATRO (4) AÑOS:

PRINCIPAL: 99.964,00 euros

I.V.A.: 7.090,44 euros.

TOTAL: 107.054,44 euros.

| | Precios Unitarios | Base Imponible | I.V.A. (21%) | Total |
|-----------------------------|-------------------|----------------|--------------|-----------------|
| Recibos retribuíbles | 0,20 | 8.441 euros | 21% | 10.213,61 euros |
| Operaciones TPV | 0,86% | 13.760 euros | | 13.760 euros |
| Operaciones Bizum | 1,00% | 2.790 euros | | 2.790 euros |

Producida la apertura del mencionado sobre A, se acuerda remitir la documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 157, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación previstos en el PCAP y efectuar, en su caso, propuesta de clasificación.

NOMBRE: Alberto Hermando Aranda
 Mar. Álvarez Álvarez
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe de Sección Contratación
 Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia
 FECHA DE FIRMA: 17/05/2021
 19/05/2021
 HASH DEL CERTIFICADO: AFB2701F19DC32E09B49547DE10BF5501E240F15
 FOC5C4B58B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B
 Verificación: 45071DD0C297C5434F02DD542A3
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretario CERTIFICO,

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
DE CONTRATACION,
Fdo.: Mar Alvarez Alvarez.

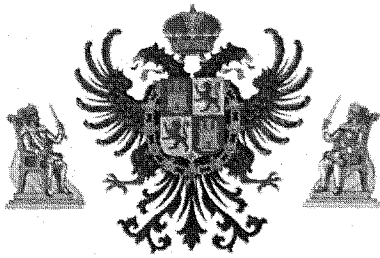
EL SECRETARIO DE LA
JUNTA DE CONTRATACION
Fdo.: Alberto Hernando Aranda.

NOMBRE:
Alberto Hernando Aranda
Mar Alvarez Alvarez

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de Sección Contratación
Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia

FECHA DE FIRMA:
17/05/2021
19/05/2021
HASH DEL CERTIFICADO:
AFB2701F19DC32E09B49547DE10BF5501E240F15
FOC5C4B58B050763D56C5DBB741A80CACF69E6B

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC297C5434F02DDDD542A3



BOMBEROS EXCMO. AYTO. TOLEDO

Parque de Bomberos

Salto del Caballo, s/n

CP 45003 TOLEDO

Suboficial 925.33.05.71- Oficina 923.33.05.75

Fax 925.33.05.90

Informe relativo la adecuación de las características técnicas del VEHÍCULO AUTOBOMBA URBANA LIGERA DE REDUCIDAS DIMENSIONES ofertado por la firma SURTRUCK. en procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Vista la Información Técnica aportada por la empresa SURTRUCK y contrastando con el Pliego de Prescripciones Técnicas se llega a las siguientes conclusiones:

1. En relación a las condiciones generales del suministro:

El conjunto de carrocería, cisterna y demás equipos contra incendios (bomba centrífuga contra incendios,..) su montaje sobre un falso bastidor construido en acero de alto límite elástico (dos largueros y cuatro travesaños), anclado al propio bastidor del vehículo y con un acabado de tratamiento anticorrosivo. En cuanto al sistema de anclaje: Los puntos de apoyo del propio chasis, así como las características constructivas del subbastidor, proporcionan al conjunto del vehículo carrozado y en orden de marcha un comportamiento adecuado, estabilidad y límite de torsión, tanto a carga máxima como en vacío. Lo anterior y las demás condiciones constructivas tales como: los cálculos de estabilidad estática y dinámica, radio de giro, planos, seguridad activa y pasiva, se ajusta a lo requerido.

2. Las características constructivas cuanto a las Características Generales:

- Señalización óptica y acústica
- Equipamiento técnico
- Ensayos y verificaciones
- Características técnicas del vehículo
- Dimensiones
- Chasis
- Motor
- Toma de fuerza
- Suspensión
- Dirección
- Caja de cambios
- Frenos
- Depósito combustible
- Cabina, climatización, equipo de cabina
- Ruedas
- Equipo eléctrico.
- Equipamiento adicional
- Dispositivo de basculamiento
- Superestructura y armarios
- Habitáculo de bomberos compartimento de la dotación
- Compartimentos de materiales
- Techo

- Sistema hidráulico
- Bomba hidráulica
- Puesto maniobra bomba y cuadro de control
- Cisterna
- Carrete o devanadera

Todos los puntos se ajustan a lo requerido.

Por todo lo cual, informamos que la oferta presentada por SURTRUCK se ajusta a lo requerido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

EL SUBOFICIAL



Firmado por ALVAREZ DIAZ-GUERRA JESUS - DNI 03820516D el día 30/04/2021 con un certificado emitido por AC Sector Público